



CONCURSO INTERNACIONAL DE OLIVOS PATRIMONIALES

“SUDOLIVA 2020” ®

www.sudoliva.org

BASES Y REGLAMENTO DEL CONCURSO DE OLIVOS PATRIMONIALES

SUDOLIVA, es un evento académico y cultural de amplia base, que fue creado para destacar, poner en valor y salvaguardar a los primeros olivos cultivados en las regiones olivareras de América. A través de dos certámenes: 1) Concurso internacional de aceites de oliva virgen extra, y 2) Concurso internacional de olivos patrimoniales.

¿Qué es SUDOLIVA: Concurso de olivos patrimoniales?

El concurso Internacional de Olivos Patrimoniales SUDOLIVA busca fomentar la cultura del olivo patrimonial e iniciar con su identificación en el continente americano, para su salvaguarda y puesta en valor, conformando así, la RUTA DE OLIVO EN AMÉRICA.

El concurso de olivos patrimoniales se lleva a cabo desde hace tres años, el cual inicia con la identificación y premiación del Olivo plantado por el Santo Martín de Porres, en el actual Bosque del Olivar de San Isidro, en la ciudad de Lima, Perú. En efecto, el patrimonio es vital para la historia y para la cultura del Olivo, pero principalmente es estratégico para la construcción de la identidad olivarera.

Más que un concurso SUDOLIVA, es una invitación a los cultores del olivo a salvaguardar sus árboles patrimoniales, como mecanismo para su protección y preservación, dentro de los ocho principales países productores de oliva del continente americano, contribuyendo directamente a su preservación.

La misión principal de SUDOLIVA, es destacar la Cultura Oleícola y el Valor Emblemático de los Olivos Patrimoniales en las regiones olivareras del Perú, Chile, Brasil, Argentina, Uruguay, Colombia, México y los Estados Unidos. Catalogando todos los ejemplares posibles, y al mismo tiempo, reconociendo la alta calidad de los aceites de oliva virgen extra que actualmente se producen y se comercializan en los mencionados países.

El evento se realiza dentro de un contexto de Investigación y Desarrollo (I+D), a través de la identificación y catalogación de olivos patrimoniales para la implementación de la Ruta del Olivo en América, en un ámbito de Innovación y Emprendimiento (I+E), se genera la citada



CONCURSO INTERNACIONAL DE OLIVOS PATRIMONIALES

“SUDOLIVA 2020” ®

www.sudoliva.org

Ruta, como una alternativa de turismo vivencial o presencial, vinculada directamente al Olivo Patrimonial.

Para complementar y efectivizar la culturización de los mencionados Olivos Patrimoniales y la calidad de los Aceites de Oliva Virgen Extra, también se realizan de forma virtual y/o presencial durante todas las semanas, *OliCharlas*, *Seminarios Web*, *Catas guiadas presenciales o a distancia*, *Cursos*, *Foros* y *Workshops* que contribuyan de forma directa en los ámbitos productivos, sociales y culturales dedicados al cultivo del olivo.

SUDOLIVA, como concurso internacional de arboles, marca la pauta e innova en la identificación y preservación de olivos patrimoniales y monumentales en toda América. Mediante una *Aplicación Web*, que permite catalogar e inventariar simultáneamente a los ejemplares inscritos, para que sean parte de la *Ruta del Olivo en América*.

Objetivos

Objetivo General:

Motivar e involucrar a los olivicultores en la cultura del Olivo Patrimonial o Ancestral y en la toma de conciencia sobre la importancia de la identificación, conservación, cuidado y protección de nuestros Olivos Patrimoniales, sensibilizando y fortaleciendo la cultura del olivo para los olivicultores que concursan, remarcando la importancia de su preservación y sostenibilidad.



CONCURSO INTERNACIONAL DE OLIVOS PATRIMONIALES

“SUDOLIVA 2020” ®

www.sudoliva.org

Objetivos Específicos: Se establecen los siguientes objetivos específicos que contempla el concurso internacional de olivos patrimoniales.

- Promover y fortalecer la cultura de apreciación por los olivos patrimoniales.
- Involucrar a los olivicultores en actividades que fomenten la preservación del olivar ancestral y/o patrimonial.
- Reforzar los conocimientos de los ciudadanos sobre los olivos ancestrales y su sostenibilidad, fomentando una cultura responsable y de salvaguarda de olivos patrimoniales.
- Premiar a los Olivos Patrimoniales.
- Promover el reconocimiento de la Ruta del Olivo en América, el consumo de aceitunas de mesa y de aceites de oliva virgen extra sensorialmente correctos.
- Promover la divulgación de información sobre las cualidades de la producción olivícola local y regional en América.
- Fomentar el conocimiento de las cualidades excepcionales de las aceitunas de mesa y aceites de oliva virgen extra producidos en el continente americano.
- Involucrar activamente la participación de olivicultores, ciudadanos, instituciones educativas, ONGs, asociaciones y sociedad organizada en actividades olivícolas y oleícolas que fomenten la cultura del cuidado y preservación del olivo ancestral y su sostenibilidad.
- Acrecentar el consumo americano de los aceites de oliva virgen extra y del turismo vivencial relacionados al Olivo Patrimonial.



CONCURSO INTERNACIONAL DE OLIVOS PATRIMONIALES

“SUDOLIVA 2020” ®

www.sudoliva.org

BASES Y REGLAMENTO - SUDOLIVA 2020

Definición del evento

El concurso internacional de olivos patrimoniales SUDOLIVA 2020, es exclusivo para olivos patrimoniales cultivados en América. Para ello debemos primero definir en principio, qué es un olivo patrimonial y su diferencia con los olivos monumentales.

1. *Un olivo patrimonial* es el árbol de aceitunas (*Olea europaea*), que se destaca distintivamente de los demás ejemplares de un olivar o una comunidad olivarera, ya sea, por su representatividad, tamaño o longevidad. Estos ejemplares, para ser considerados como olivos patrimoniales deben también destacar por su contenido cultural, turístico y medioambiental.

La palabra “patrimonio” proviene del latín ‘*patrimonium*’, compuesto por dos palabras de dicho lenguaje: ‘*patri*’ que significa “padre”, y ‘*monium*’ que es “recibido”. Es decir, los Olivos Patrimoniales son el legado arbóreo que recibimos de nuestros padres o antepasados, así como el entorno natural, y los saberes tradicionales de cultivar olivos, ya sea, para la preparación de aceitunas de mesa o para la extracción de su grasa.

2. *Un Olivo Monumental*, son aquellos árboles de aceitunas (*Olea europaea*), que hayan sido declarados monumentos históricos o de la nación, ya sea individualmente, como olivar o formando parte de espacios monumentales, según declaratorias gubernamentales de las regiones y países, así como de la humanidad, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).



CONCURSO INTERNACIONAL DE OLIVOS PATRIMONIALES

“SUDOLIVA 2020” ®

www.sudoliva.org

Pasos del concurso

1. De la participación

1.1. Los árboles participantes sujetos de premiación son aquellos Olivos Patrimoniales que cumplan con los requisitos requeridos en la solicitud de nominación.

1.2. Pueden participar personas de todo el mundo, pero los premios son para ser entregados en Moquegua, Perú. Envíos y demás costos relacionados serán cancelados por SUDOLIVA.

1.3. La temática del CONCURSO INTERNACIONAL DE OLIVOS PATRIMONIALES, gira en torno a la identificación, cuidado y preservación de los olivos ancestrales.

1.4. El CONCURSO INTERNACIONAL DE OLIVOS PATRIMONIALES - SUDOLIVA 2020, se realizará de manera virtual mediante la plataforma Zoom, sitio digital donde se efectuarán las evaluaciones de los ejemplares concursantes y la entrega de premios, por un destacado jurado compuesto por los principales expertos de los 8 países olivareros de América.

2. De la presentación

2.1. La fecha límite para la inscripción y recepción de los perfiles concursantes en las solicitudes de nominación, es el 09 de diciembre en línea a través de la página web de SUDOLIVA o por el correo electrónico: gianfrancovargasflores@gmail.com, los cuales serán evaluados por el jurado establecido.

2.2. Los nominadores o participantes sujetos a evaluación podrán ser personas naturales o jurídicas. No estará permitido el uso de identidades falsas para la participación del concurso.



CONCURSO INTERNACIONAL DE OLIVOS PATRIMONIALES

“SUDOLIVA 2020” ®

www.sudoliva.org

2.3. El número de participantes o ejemplares concursables es ilimitado.

2.4. Las Instituciones Públicas participantes entregarán a los organizadores la reseña histórica de su Asociación u ONG, de las actividades que realizan en sus instituciones en pro de la cultura del olivo ancestral.

3. De la evaluación

3.1. Los participantes entregarán a los organizadores una reseña histórica del Olivo Patrimonial concursante y una descripción de las actividades que realizan para su cuidado y preservación, pueden incluirse las propias prácticas culturales de su mantención agrícola o cultivo ornamental en el caso que se encuentre en parques o recintos privados.

3.2. Para la evaluación de la participación de todos los ejemplares concursantes, se invitará a un *VEEDOR INTERNACIONAL*, vinculado a la puesta en valor de olivos patrimoniales y la cultura de la alta calidad de aceites de oliva virgen extra.

3.3. La participación del *VEEDOR*, será solo para verificar la objetividad y rigurosidad en la evaluación del concurso.

3.4. *Criterios de Evaluación*

Para la evaluación general se considerará los siguientes criterios:

1. **Ubicación Geográfica del Olivo Patrimonial** → 0 a 25 pts
2. **Características y medidas** → 0 a 25 pts
3. **Vinculación cultural, social e histórica** → 0 a 25 pts
4. **04 Fotografías de ángulo del ejemplar** → 0 a 25 pts

TOTAL: 100 PUNTOS



CONCURSO INTERNACIONAL DE OLIVOS PATRIMONIALES

“SUDOLIVA 2020” ®

www.sudoliva.org

Los criterios de evaluación (1.) y (2.) es información que el sistema de nuestra aplicación web, desarrollará de modo automático la puntuación según la Ubicación, Características y Medidas de los olivos patrimoniales concursantes.

Para el caso de los criterios de evaluación (3.) y (4.) La puntuación con respecto a la *Vinculación cultural, social e histórica* tomará en cuenta una narrativa a partir de la *Historia del Olivo Patrimonial* concursante, tomando en cuenta los elementos que generen sensibilidad por los olivos patrimoniales, por su contexto histórico y natural, por la interacción con el árbol con los seres humanos, por el árbol como un espacio de reflexión, contemplación y reconexión de los seres humanos con la naturaleza.

Este es un concurso de buena fe, por lo tanto, SUDOLIVA presume que las historias desarrolladas para el criterio de *Vinculación cultural social e histórica*, así como las 4 fotografías (de todos los ángulos) participantes son de autoría del concursante o nominador.

En efecto, con la idea de promocionar el concurso y la Ruta del Olivo en América, los participantes al momento de inscribirse, autorizan a SUDOLIVA, que su nombre e imagen aparezcan en diferentes medios o material de divulgación del concurso. Por ejemplo: para la promoción de los ganadores en los medios de prensa internacional.

Así mismo, cederá los derechos de autor de las historias y fotografías que envíen para participar en el concurso, las cuales podrán ser utilizadas por la SUDOLIVA para promocionar el mismo concurso y demás actividades a organizarse.

Los participantes autorizan a SUDOLIVA para editar y recortar las fotos para publicar en nuestra página web: www.sudoliva.org , Linkedlin, Instagram, Facebook y otros medios. Así mismo, las imágenes llevarán siempre el crédito del nominador/fotógrafo o del



CONCURSO INTERNACIONAL DE OLIVOS PATRIMONIALES

“SUDOLIVA 2020” ®

www.sudoliva.org

nominador/autor literario, según sea el caso. Las imágenes no serán utilizadas con fines comerciales sin la autorización expresa y escrita del fotógrafo.

3.4.1. *Categorías de Premiación:*

Existen las siguientes categorías de premiación dentro del concurso

Olivo Patrimonial de América 2020

Participan los olivos plantados y sin haberse expoliado de su lugar original, cultivados en el continente americano.

Olivo Patrimonial de América del Sur 2020

Participan los olivos plantados y sin haberse expoliado de su lugar original, cultivados en el subcontinente sudamericano.

Olivo Patrimonial de América del Norte 2020

Participan los olivos plantados y sin haberse expoliado de su lugar original, cultivados en el subcontinente norte americano.

Olivo Patrimonial Regional: Moquegua 2020

Participan los olivos plantados y sin haberse expoliado de su lugar original, cultivados en la Región organizadora del Concurso: Moquegua.

3.4.2. *De los participantes:*

Se podrán inscribir como participantes o nominadores al Concurso Internacional de Olivos Patrimoniales, personas naturales o jurídicas que se presenten como responsables de los ejemplares a competir, a quienes se les otorgará la medalla y el diploma obtenido en reconocimiento por los logros alcanzados.



CONCURSO INTERNACIONAL DE OLIVOS PATRIMONIALES

“SUDOLIVA 2020” ®

www.sudoliva.org

Cada nominador debe indicar la categoría en la cual participa. Para el caso de los olivos patrimoniales que no se encuentren en la región Moquegua podrán participar únicamente en las categorías de Olivo Patrimonial de América, así como. en las categorías de Olivo Patrimonial de América del Sur y América del Norte, según se dé el caso.

Cada participante es responsable de la inscripción y de los detalles que se requieran, así mismo, será responsable del cuidado y preservación del Olivo Patrimonial que representa.

3.4.3 Del Jurado Calificador: El jurado estará compuesto por profesionales de reconocida trayectoria en temática de olivos patrimoniales y su fallo será inapelable.

Para llevar a cabo el Concurso de Olivos Patrimoniales, se contará con la presencia de un jurado compuesto por los mejores expertos en el cultivo del Olivo, curadores de Bancos de Germoplasma o de colecciones de olivos, con experiencia reconocida y con trayectoria.

4. Del reconocimiento

4.1. La participación del *VEEDOR*, será solo para evaluar el correcto desempeño del concurso a través de la plataforma en línea en el que éste se celebre.

4.2. El jurado del Concurso Internacional de Olivos Patrimoniales estará compuesto por expertos en el cultivo del olivo tradicional, olivicultores, ingenieros agrónomos, genetistas, entre otros profesionales de la olivicultura americana. Quienes evaluarán las solicitudes de nominación de los ejemplares presentados, por cada uno de los participantes o nominadores, cuyo fallo se dará a conocer en la ceremonia de Premiación (Webinar de Premiación).



CONCURSO INTERNACIONAL DE OLIVOS PATRIMONIALES

“SUDOLIVA 2020” ®

www.sudoliva.org

4.3. Premiación para los ganadores del certamen

Los premios y reconocimientos del concurso son una medalla de oro y un diploma otorgado por lograr la máxima puntuación en su región y país en comparación con sus otros competidores, así como por los olivos patrimoniales premiados como los Olivos Monumentales de toda América, América del Sur y América del Norte, que en las próximas ediciones de SUDOLIVA acogerán también los concursos de aceite de oliva virgen extra que se organicen.

Los premios no podrán ser canjeados por efectivo u otro valor. Tampoco podrán ser transferidos.

- **Olivo Patrimonial de América 2020**

Medalla y Diploma de Reconocimiento. Gallardete con la transcripción:
OLIVO PATRIMONIAL de AMÉRICA - SUDOLIVA 2020

- **Olivo Patrimonial de América del Sur 2020**

Medalla y Diploma de Reconocimiento.

- **Olivo Patrimonial de América del Norte 2020**

Medalla y Diploma de Reconocimiento.

- **Olivo Patrimonial Regional: Moquegua 2020**

Medalla y Diploma de Reconocimiento.

4.4. Por el esfuerzo realizado por todos los participantes en toda América, cada uno de sus ejemplares concursantes serán parte del CATÁLOGO ó MAPA DEL OLIVO PATRIMONIAL EN AMÉRICA, formando parte del acervo turístico fundacional de la RUTA DEL OLIVO EN AMÉRICA establecida por SUDOLIVA.



CONCURSO INTERNACIONAL DE OLIVOS PATRIMONIALES

“SUDOLIVA 2020” ®

www.sudoliva.org

4.5. Para la ceremonia de Premiación, los representantes recibirán de modo virtual su reconocimiento y se les hará llegar las medallas y diplomas a las direcciones que haya indicado en el formulario de inscripción o solicitud de nominación.

4.6. Además de las alianzas y acuerdos firmados con las instituciones públicas y privadas para auspiciar o colaborar en el desarrollo del evento, aparecerán con sus logos en las publicidades y en menciones, por su desinteresado aporte en Pro el cuidado y preservación de los Olivos Patrimoniales de América, que se realicen previos, durante y post concurso.

Finalmente, en la ceremonia de Premiación recibirán públicamente un reconocimiento por parte de las autoridades de la región donde se celebró el Concurso y por la Organización SUDOLIVA por su destacada participación.

5. De la inscripción

Cualquier caso no previsto en estas bases será resuelto a criterio del jurado y de los organizadores.

6. De otros

Para la inscripción los concursantes deberán pagar **\$20.00 USD** y podrán acceder al envío de los formularios para la *Solicitud de Nominación*, mediante la pasarela de pagos de la Aplicación Web www.sudoliva.org o mediante abono al *N° de cuenta de Ahorro US\$ Dólares: 19334059249180 del Banco de Crédito del Perú*, o por transferencia interbancaria al *N° CCI: 00219313405924918016 - Titular: Jorge Gianfranco Vargas Flores*, con Código *SWIFT: BCPLPEPL* para el caso de transferencias internacionales.

En la Aplicación Web aparecerá un Formulario con una Ficha de Inscripción y los requisitos que deberán llenar para poder concursar con un Olivo Patrimonial. En el caso que quieran participar con más olivos, deberán pagar 20 \$ por cada ejemplar.

Las inscripciones o “Solicitudes de Nominación” serán remitidas por la aplicación o por los correos de la Organización SUDOLIVA: gianfrancovargasflores@gmail.com, hasta el 09 de diciembre, 1 día anterior a la fecha de realización del Concurso (10 de diciembre).